

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA
"COMPAÑIA DE TURISMO JARAMILLO CALVA &
ASOCIADOS S.A."**

Paquisha - Zamora Chinchipe - Ecuador

Paquisha, 25 de Agosto de 2011.



Señor

Juan Carlos Gaona Labanda ✓
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A.**, en sesión Ordinaria realizada el día 24 de Agosto del 2011 se lo designó *Presidente de la sociedad por un periodo de dos años contados desde la fecha de elección.*

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. El contrato constituido de la sociedad se otorga ante la Asamblea de la compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga ante el señor Notario Primero del Cantón Centinela del Cóndor, mediante escritura celebrada el día 5 de Julio del año 2010.

Atentamente

José Bolívar Jaramillo Calva ✓
GERENTE
C.I. 190027270-7

RAZON: Yo Juan Carlos Gaona Labanda, acepto la elección de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la Ley.

Juan Carlos Gaona Labanda ✓
PRESIDENTE
C.I. 190041166-9

Adj. 27
27

1900411669

SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima, A B O G A D O.- En libre ejercicio profesional con matrícula numero 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.)- Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la **"COMPAÑÍA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A."**, OTORGADO, por la Junta General de Accionistas, de la **"COMPAÑÍA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A."**, a favor del señor: **JUAN CARLOS GAONA LABANDA**, cuyo documento adjunto a la presente.-

Firmo con el Abogado que me patrocina.-

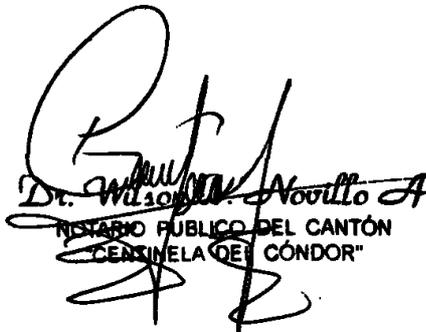
Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



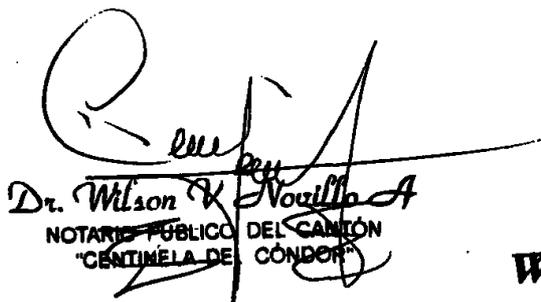


RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NRO. 11-2002-8, DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A."; OTORGADO; POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A."; A FAVOR, DEL SEÑOR: JUAN CARLOS GAONA LABANDA, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-


Dr. Wilson V. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



W. V. N. A.

Pa-

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTON PAQUISHA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

quisha, quince de septiembre del dos mil once, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JUAN CARLOS GAONA LABANDA COMO PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA DE TURISMO JARAMILLO CALVA & ASOCIADOS S.A."**, la misma que en dos copias antecede bajo la Partida Nro. 2 Tomo Nro. 1, del Registro ~~Merchantil~~ que lleva el Registro de la Propiedad del Paquisha.-



Dr. Francisco Lupercio Figueroa
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PAQUISHA (ENCARGADO)

